

POSGRADO EN ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA SUBNACIONAL



Aspectos Generales

La presente oferta académica de posgrado, es una iniciativa conjunta entre la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y el Centro de Administraciones Tributarias Subnacionales – CeATS.

El propósito de la misma es contribuir con el proceso de modernización de las administraciones tributarias de nivel sub-nacional (provincial y municipal), mediante un programa de formación universitaria orientado a la mejora de las capacidades de diseño, ejecución y evaluación en la gestión tributaria y de los recursos públicos.

Dicha oferta, en modalidad presencial, contempla la formación y capacitación de alto nivel académico destinada a profesionales, agentes públicos de gobiernos provinciales y municipales, en materia de diseño, organización, planificación y gestión de los sistemas tributarios y de las finanzas públicas, así como de las tendencias y mejores prácticas en materia tributaria y de presupuesto, ofreciendo una visión de conjunto e integradora de los aspectos básicos y estratégicos vinculados con la recaudación y el gasto de los recursos públicos.

En relación con las cuestiones tributarias, la oferta de posgrado pretende transmitir una visión integrada del funcionamiento de la administración tributaria y transferir conocimientos para la gestión eficiente del sistema, mediante contenidos teórico-prácticos para el análisis crítico, la formulación de estrategias, la ejecución de políticas fiscales, la toma de decisiones y la evaluación de desempeño.

En relación con el presupuesto y el gasto público, se aspira a capacitar a los profesionales y agentes públicos, en un conjunto de conceptos, herramientas, metodologías, tendencias y reformas vinculadas a la administración financiera del sector público provincial y municipal mediante la actualización y profundización de conocimientos y capacidades, tanto científicos como técnicos.



Objetivos

- Formar agentes públicos y profesionales con conocimiento teórico, capacidad analítica y habilidad técnica para diseñar y administrar de manera justa y eficiente los procesos e instrumentos de índole fiscal-tributaria y presupuestaria del orden sub-nacional.
- Fomentar el análisis y la investigación en la problemática tributaria y presupuestaria de los niveles provincial y municipal del sector público
- Promover la articulación de los agentes tributarios y de sus respectivos ámbitos de desempeño propendiendo a la inter-operatividad entre jurisdicciones de los sectores público y privado.
- Contribuir a la modernización de los procesos y a la mejora en la calidad de los servicios públicos en materia tributaria y de las finanzas públicas.



Perfil del Egresado

El graduado del Curso de Posgrado en Administración tributarias Subnacional será un profesional o agente público capacitado para desempeñarse en el sector público y privado, en organismos multilaterales o en organizaciones de la sociedad civil orientadas a la producción de bienes y servicios públicos.

A partir de la adquisición de nuevos conocimientos, capacidades y habilidades estará en condiciones de: a) incrementar la productividad y calidad de los servicios públicos del nivel provincial o municipal, b) aplicar enfoques, criterios y marcos teórico-metodológicos actualizados, c) si se desempeña en el ámbito privado, estará en condiciones de integrar equipos de asistencia técnica o evaluaciones externas para organismos públicos y gubernamentales, d) si trabaja en organismos multilaterales y organizaciones de la sociedad civil podrá efectuar diagnósticos, asesoramiento, planes de acción y diseños de políticas públicas.



Destinatarios

El objetivo general de este curso de posgrado es que las administraciones públicas de carácter sub-nacional cuenten con cuadros directivos y mandos medios profesionalizados y formados para diseñar y ejecutar con eficiencia las políticas fiscales y los presupuestos públicos mejorando, de esta manera, los servicios que prestan a los contribuyentes / ciudadanos y colaborando en el desarrollo social y económico de sus respectivas jurisdicciones.

En lo específico, está destinado a funcionarios en actividad, mandos gerenciales y medios del ámbito público, universitarios, consultores, asesores y profesionales en general vinculados con disciplinas relacionadas a la problemática fiscal y de las finanzas públicas.



Duración

La duración total del Posgrado en Administración Tributaria Subnacional es de 220 horas, a desarrollar en un año calendario. Incluye clases teórico-prácticas, diseño y preparación de trabajos y formulación del trabajo final de integración de contenidos. Las clases tendrán lugar una vez por mes, con una carga de 16 horas cátedra distribuidas en dos jornadas completas. El diseño curricular, contempla la realización de seminarios complementarios y abiertos para los que se expedirán certificados específicos.

Título

La UNTREF otorgará el certificado de Posgrado en Administración Tributaria Subnacional para aquellos alumnos que cumplan la totalidad de las materias y el trabajo final de integración.

Autoridades del Curso de Posgrado

- Director del Posgrado: Dr. Carlos Rubinstein
- Coordinador General Mg. Gabriel Cabrera gcabrera@untref.edu.ar

El cuerpo docente es interdisciplinario y se compone de profesionales de reconocida trayectoria y amplia experiencia, con estudios realizados tanto en el país como en el exterior. Algunos seminarios serán dictados por docentes de universidades extranjeras.

Dr. Juan Dogliani /Dr. Jorge Saverio Matinata /
Cdor. Eduardo Blanco Álvarez/ Cdra. Susana Cabrera/
Dra. Maria Gabriela Abalos/Lic. Hugo Borrajo/
Lic. Sandra Tennerini/Lic. Roberto Canay/Dra. María
Verónica Brascesco/Dr. Germán Krivocapich/Dr. Daniel
Amabile/Dr. Juan Pablo Salas/Dr Fernando Diez/Dr.
Alberto Gentili/Lic. Alejandro Gallego/ Dr. Leonardo
Saumell/Dr. Gonzalo Aguirre/ Dr. Guillermo
Marconi/Cdor. Juan José Miletta/Dra. Débora Bursztyn/
/Dr. Javier Barraza, y otros Profesionales.

Requisitos de Evaluación y Graduación

Para la obtención del certificado se requerirá un 75 % de asistencia en las materias y seminarios, un 75 % de los trabajos prácticos aprobados y la presentación del trabajo final integrador.

Requisitos de Admisión

Tener título de grado de una carrera de cuatro años de duración, como mínimo, en universidad argentina o extranjera, y en temáticas relacionadas con los contenidos y alcances de este posgrado.

Los postulantes que acrediten vasta experiencia en la materia podrán ingresar, previo cumplimiento de los requisitos que la Coordinación del Curso determine. La UNTREF les otorgara al finalizar el certificado en Administración Tributaria Subnacional.



Plan de Estudios

El posgrado está estructurado a partir de cinco ejes temáticos y cuatro seminarios, con una materia anual y cuatro materias cuatrimestrales. Los seminarios se desarrollarán de manera intercalada durante el desarrollo de los cursos presenciales.

- Finanzas Públicas (Anual) - Evolución histórica de las Finanzas Públicas. Papel del Estado. Recursos del Estado en los tres niveles. Federalismo fiscal e importancia de los gobiernos locales. Presupuestos públicos, gestión y control. Deuda Pública. Crédito Público. Empréstitos. Gasto Público. Políticas públicas y nuevas responsabilidades de los gobiernos subnacionales: salud, educación, seguridad, obra pública.
- Derecho Tributario (Primer Cuatrimestre) - Nociones sobre Derecho Financiero, Crédito Público y Presupuestos. Nociones generales sobre Derecho Tributario, Caracterización Jurídica y Tributos. Nociones generales sobre Derecho Constitucional Tributario y Régimen Federal Tributario. Clasificación jurídica de los Recursos y el Gasto Público. Derecho Tributario Material, Obligación Tributaria y Hecho Imponible. Derecho Tributario Formal y Determinaciones Fiscales. Tributos y Procedimientos Recursivos (nacional, provincial y municipal). Régimen sancionatorio en los tres niveles. Análisis de jurisprudencia con método del caso.
- Administración Tributaria (Primer Cuatrimestre) - Definición y componentes del Sistema Tributario. Administración Tributaria, características, relación e interdependencia. Funciones de Recaudación, Fiscalización y Cobranza. Cumplimiento tributario. Transparencia de la relación-fisco contribuyente. Resistencia fiscal. Evasión y elusión tributarias. Sistema de Apoyo: Registro de contribuyentes, Informática y Estadística. Determinación, control y efectos del incumplimiento tributario. Cumplimiento forzado de las obligaciones tributarias. Controversias entre la administración y los contribuyentes
- Procedimiento Tributario (Segundo Cuatrimestre) - Relación entre la AFIP, las ATS y los administrados. Herramientas y procesos. Aspectos teóricos y prácticos de la Ley 11.683 y su decreto reglamentario. Aplicación en administraciones tributarias subnacionales. Casos y fallos a nivel local. Organización interna de la AFIP. Sujetos tributarios. Domicilio fiscal y otros. Responsables por deuda propia y ajena. Consulta vinculante. Procesos de verificación. Multas y sanciones. Intereses. Renta mundial. Ley Antievasión. Determinaciones de Oficio. Sumarios administrativos. Recursos del contribuyente. Tribunal Fiscal de la Nación. Justicia ordinaria. Procedimientos de aplicación del Convenio Multilateral. Análisis de normativa fiscal subnacional.
- Metodología Aplicada a la Administración Tributaria (Segundo Cuatrimestre) - Conceptos básicos. Elementos del proceso de investigación. Concepto de paradigma en investigación. Enfoques cuantitativos y cualitativos en investigación social. Formulación del problema. Líneas, áreas y temas de investigación. Aspectos constitutivos del marco teórico. Concepción teórica del problema de investigación. Hipótesis y variables. Marco metodológico. Aplicación y factibilidad metodológica en administraciones subnacionales.

Seminarios:

- Tecnología en las Administraciones Tributarias
- Comercio Electrónico Internacional
- Tasas Municipales
- Armonización Fiscal

- Nuevos Recursos Tributarios
- Corrupción y Evasión Fiscal
- Genealogía y Aspectos Filosóficos de la Tributación
- Delitos Tributarios y Responsabilidad Penal de los Profesionales

Se podrán realizar además otras charlas o seminarios que la Dirección Académica estime conveniente para la carrera.



Informes e Inscripción

Sede Posgrados UNTREF

Maipú 71

C1084ABA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel.: (5411) 3987-0609 / 0615

e-mail: posgradoenadministraciontributaria@untref.edu.ar